

micilio social arriba indicado y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 22 de mayo de 2006.—Emilio Díaz Ruiz. Secretario del Consejo de Administración.—32.319.

ELÁSTICA DIGITAL, S. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Elástica Digital, S.L. convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará Paseo del Arco de Ladrillo, n.º 64, portal 3, planta primera, oficina 4B, de Valladolid, el 29 de junio de 2006, a las 5 de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Valladolid, 23 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Iñigo Fernández Barrigón.—32.601.

EMREU 2003, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad Emreu 2003, Sociedad Anónima para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el Hotel Corona de Granada, sito en la calle Pedro Antonio de Alarcón, n.º 10, de Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución, si procede, del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y pregunta.

Cuarto.—Aprobación de acta de la Junta General.

A partir de la publicación de las presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediatamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Granada, 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López Román.—32.606.

EMUJAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las 9,00 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 28 de

junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Mújica Alonso.—30.314.

ENTIDAD PARA LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Entidad para la Calidad de la Construcción, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las once horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 12.- 4.º derecha, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Situación accionarial tras la ampliación de capital aprobada en Junta General Extraordinaria de 24 de marzo de 2006.

Tercero.—Informe y reestructuración de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación de Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto de las modificaciones propuestas y los informes justificativos de las mismas.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Ricardo Aroca Hernández-Ros, Presidente del Consejo de Administración.—30.901.

ENTRECAR INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aumento de capital social por elevación del valor nominal de las acciones y posterior reducción del capital social inicial y máximo estatutario. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido con la finalidad de adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco García Parra.—30.249.

EOLIA MISTRAL DE INVERSIONES, S.C.R., S. A

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Calle Padi-lla, 17, 4.ª planta, el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización a la sociedad para adquirir acciones propias.

Tercero.—Adaptación a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras. Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 8.º, 9.º y 21.º Estatutos sociales con objeto de adaptar la sociedad a la citada Ley.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho, desde la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta (cuentas anuales e informe de gestión), el informe de auditoría sobre las cuentas anuales de la sociedad, así como la propuesta de acuerdo y el informe de los Administradores relativos al punto 3 del orden del día.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—Florentino Vivancos Gasset, Secretario del Consejo de Administración.—30.260.

ESCOBOSO DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las 9,30 horas del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jesús Echevarría Márquez.—30.320.

ESCOFET INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en ronda General Mitre, 160, 1.º, de Barcelona, a las 18,30 horas del próximo día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como la propuesta de

distribución de resultados y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo López Antich.—32.597.

ESPAHOTEL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Alfonso XII, número 36, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Aplicación del saldo de Remanente de ejercicios anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Marta Puig Pérez de Guzmán.—32.280.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Renovación Estatutaria del Consejo. Confirmación de nombramiento de Consejero.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la Compañía.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—32.412.

ESTRUCTURAS MIXTAS URFI, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún Kilómetro, 234, en Burgos, el próximo día 27 de Junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en

segunda convocatoria, caso de no existir quórum en la primera, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio económico de 2005, y comprensivas del balance, cuenta de resultados y memoria, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados si procede.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditoría.

Burgos, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Urdaniz Echarpe.—32.532.

ESTUDIO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA CESAT, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en A Coruña, c/ Real, n.º 22, 3.º, el día 26 de junio 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultado, y de la gestión del órgano social, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar de la sociedad, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único, doña Carmen Patiño García.—30.166.

EUCAR 6000, S. L.

Convocatoria de la Junta general de socios

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en 08400 Granollers, avenida Francesc Macià, número 300, el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 11 de mayo de 2006.—Administrador único, Sorpon, Sociedad Limitada, representada por don Salvador Espinal Carbonell.—30.107.